

Página 2648 2 de marzo de 2020 Núm. 63

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0264] [10L/5300-0265] [10L/5300-0266] [10L/5300-0267] [10L/5300-0268] [10L/5300-0269] [10L/5300-0270] [10L/5300-0271] [10L/5300-0272] [10L/5300-0273] [10L/5300-0274]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0269]

CALENDARIO DE PAGOS ACORDADOS CON LAS EMPRESAS DEL GRUPO SNIACE TRAS EL ACUERDO COMUNICADO A LA CNMV EL 11.04.2017, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

¿Qué calendario de pagos se acordó entre las empresas del Grupo Sniace (Sniace, S.A., Celltech, S.L.U.; Viscocel, S.L.U.) y el Gobierno de Cantabria tras el acuerdo comunicado a la CNMV el 11 de abril de 2017?

Santander, 20 de febrero de 2020.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."